

ACTA DE LA REUNION DE LA JUNTA DIRECTIVA CELEBRADA EL DIA 2 DE OCTUBRE DE 2011 EN SOBARZO A LAS 13 HORAS CON ASISTENCIA DEL PRESIDENTE, SECRETARIA, JOSE MANUEL LOPEZ, JOSE ANTONIO SARO GARCIA, ALFREDO CEBALLOS VEGA, como único punto del orden del día : SOLICITUD PARA INGRESO DE LA PEÑA EN LA DIVISION DE HONOR REGIONAL Y APEBOL, a continuación se certifica por la Secretaria el acuerdo adoptado que se traslada a la APEBOL para solicitar el ingreso.

D^a Maria Luisa Media Saro Secretaria de la P.B. Sobarzo, CIF G-39230081,

CERTIFICO:

Que en fecha de 2 de octubre de 2011 reunidos los miembros de la Junta Directiva con el Presidente y Secretario de la misma, y como único punto del orden del día SOLICITUD PARA INGRESO EN LA DIVISION DE HONOR REGIONAL Y APEBOL, tras debate y deliberación entre los asistentes, considerando que para poder participar en la División de Honor Regional se requiere el ingreso de este Club en la citada Asociación, como miembro de la misma, conforme, a lo establecido en el Convenio celebrado entre la APEBOL y la Federación Cántabra de Bolos de fecha 18 de diciembre de 2008 por el cual todos los equipos participantes en la División de Honor tienen que ser miembros de la APEBOL (Acuerdo Primero). Considerando que al haber adquirido uno de los Equipos de nuestro Club el derecho a participar en la Liga Regional de Bolo Palma División de Honor 2012 por haber resultado campeones de la Liga Regional de Primera Categoría en la temporada 2011; se acuerda solicitar el ingreso de la P.B. Sobarzo en la Asociación de Peñas y Clubes de Bolo Palma (APEBOL) y su admisión como asociado en la misma, en cumplimiento de lo contemplado en el citado Convenio.

Se acuerda designar a **Doña María Luisa Media Saro** como representante de la Peña Bolística Sobarzo en la Asociación de Peñas y Clubes de Bolo Palma (APEBOL).

Todo ello sin perjuicio de que nuestro Club, cumpliendo la legalidad deportiva vigente, pueda participar en cuantas competiciones considere de su interés.

Lo que certifico en la fecha de 2 de octubre de 2011 con el Visto Bueno del Presidente.

Se acuerda por tanto también designar a la Secretaria para las relaciones con la Apebol, acordándose también enviar escrito al Excmo. Ayuntamiento de Santa Maria de Cayón a su Alcalde para solicitarle la bolera cubierta de Sarón como bolera auxiliar para los partidos de la citada Liga Regional División de Honor y para solicitar horario de dos días de entrenamiento a partir de Diciembre 2011 hasta Agosto 2012.

Sin mas de da por concluida a las 14 horas del día y la fecha de encabezamiento.

